

**JORNADA de REFLEXION DE
SEGURIDAD VIAL**

HACIA UN TRÁNSITO SEGURO



**DIRIGIDO A: PERSONAL MUNICIPAL,
INSPECTORES DE TRÁNSITO,
COMUNIDAD.**

**2 de noviembre de 2012
Horario: 08:00 a 12:30**

**COORDINA:
MGTER. MARTA DIAZ DE DRAGOTTA**

**ORGANIZA: COLEGIO DE PSICOLOGOS DE
CHACO**

**Aula Magna Facultad Regional Resistencia U.T.N.
French 414**

OBJETIVOS:

Dar a conocer el significado e

importancia de la Psicología del Tránsito.

Integrar a todos los actores del Tránsito para mejorar la Red y evitar muertes y discapacidades en los incidentes de tránsito.

Intercambiar experiencias entre la tarea de Seguridad Vial de la Municipalidad de la Capital de Mendoza, la Dirección de Seguridad Vial de Mendoza y las Municipalidades de Resistencia y Corrientes.

Integrar a todos los actores del Tránsito en un enfoque interdisciplinario en esta área de trabajo prioritaria.

**MODALIDAD DE TRABAJO: Jornada teórica- práctica.
Material didáctico Multimedia**

MODULO DE 4 horas.

PROGRAMA

- 08:00: Acreditación
- 08:30: Psicología y Tránsito. Los actores del Tránsito. Organizaciones encargadas de la regulación del Tránsito.
- 10:00: Receso
- 10:30: Seguridad y educación vial. Intercambio de experiencias.
- 12:00: Conclusiones.
- 12:30: Cierre

TEMAS A DESARROLLAR:

- ¿Qué es la Psicología del Tránsito? El rol del Psicólogo en esta nueva especificidad.
- La necesidad de evaluaciones integrales: atención, concentración, sueño, manejo de la medicación, el uso del cinturón, el celular, educación vial.
- Los actores del tránsito: conductores: autos, camiones, trafico, motos, bicicletas, Constructores: (ingenieros, arquitectos) de avenidas, calles, rotondas. Profesionales encargados de establecer las leyes del tránsito (abogados). Profesionales que habilitan: psicólogos y los encargados de poner orden: policías, inspectores de tránsito.

- Principios psicológicos implicados en la conducción.
- El otorgamiento de la Licencia de conducir profesional (transportes de pasajeros, cargas generales y peligrosas) y de alto riesgo al personal armado. Evaluación de civiles para habilitarlos a la Licencia de Conducir.
- Los adolescentes y la licencia de conducir.
- Tareas que se realizan en la Municipalidad de la Capital de Mendoza y su compromiso con la Seguridad Vial en los centros comunitarios y en las escuelas.
- La tarea de educación Vial, control y puesta de límites desde la Dirección de Seguridad Vial del Ministerio de Seguridad de la provincia de Mendoza.
- Intercambio con la tarea de la Municipalidad de la Ciudad de Resistencia Corrientes (Capital) para mejorar la Seguridad Vial.